

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 001-2017-DFIEE.- Bellavista, 02 de Enero de 2017.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Vista, la RESOLUCION DECANAL N°001-2016-DFIEE, de fecha 05 de enero del 2016, en la que se resuelve: "...1.- **DESIGNAR**, a los Directores de las Diferentes Dependencias de la FIEE, de acuerdo a la Propuesta Realizada por el Decano y los Directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica y Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, de acuerdo al siguiente detalle... (Sic)"... 4.- **ESTABLECER**, que el periodo de sus funciones será de un (01) año, computados a partir del 06 de Enero del 2016, y que las diferente Direcciones y Jefaturas tendrán Docentes de Apoyo Administrativo (Carga No lectiva) que serán asignados en los semestres Académicos 2016A y 2016B, a propuesta de los Directores de Departamento Académico...(sic)";

CONSIDERANDO:

Que, según el **Artículo 46 del Estatuto de la UNAC**, establece que: "... Cada Facultad tiene la estructura orgánica y funcional básica siguiente: 46.1 Órganos de Gobierno: a) Consejo de Facultad b) Decano. 46.2 Órganos de Línea: a) Escuelas Profesionales b) Unidad de Posgrado c) Unidad de Investigación d) Centro de Extensión y Responsabilidad Social e) Institutos de Alto Nivel 46.3 Órganos de Apoyo Administrativo: a) Secretaría Académica, b) Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía, c) Oficina de Servicios Generales, d) Oficina de Publicaciones y Marketing, e) Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 46.4 Órganos de Apoyo Académico: a) Departamentos Académicos b) Oficina de Calidad Académica y Acreditación c) Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante, d) Biblioteca Especializada e) Laboratorios y Talleres, f) Centros de Producción de Bienes y Prestación de Servicios, g) Oficina de Desarrollo Docente, h) Centro de Incubadoras Empresariales, 46.5 Órganos de Asesoramiento a) Comisión de Grados y Títulos, b) Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, c) Comisión de Ratificación y Promoción Docente. d) Comisión de Convenios e Intercambio Académico, e) Comisiones Transitorias... (sic)";

Que, según el **Artículo 189.6° del Estatuto de la UNAC**, establece que una de las atribuciones del Decano es: "... Designar a los Directores de las Escuelas Profesionales, de la Unidad de Investigación, de la Unidad de Posgrado y demás unidades... (Sic)";

Que, según el **Artículo 189.3° del Estatuto de la UNAC**, establece que una de las atribuciones del Decano es: "...Dirigir administrativamente la Facultad... (sic)";

Que, según el **Artículo 189.22° del Estatuto de la UNAC**, establece que una de las atribuciones del Decano es: "... Emitir resoluciones decanales en el ámbito de su competencia, bajo responsabilidad funcional... (Sic)";

Que, según **RESOLUCION DECANAL N°001-2016-DFIEE**, de fecha 05 de enero del 2016, se resolvió: "...1.- **DESIGNAR**, a los Directores de las Diferentes Dependencias de la FIEE, de acuerdo a la Propuesta Realizada por el Decano y los Directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica y Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, de acuerdo al siguiente detalle... (Sic)"... 4.- **ESTABLECER**, que el periodo de sus funciones será de un (01) año, computados a partir del 06 de Enero del 2016, y que las diferente Direcciones y Jefaturas tendrán Docentes de Apoyo Administrativo (Carga No lectiva) que serán asignados en los semestres Académicos 2016A y 2016B, a propuesta de los Directores de Departamento Académico...(sic)";

En uso de las atribuciones que le confiere el los Artículos 46°, 189.6° ,189.22° y 189.3° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, a los Directores de las Diferentes Dependencias de la FIEE, de acuerdo a la Propuesta Realizada por el Decano y los Directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica y Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA
Mg. Adán Almírcar Tejada Cabanillas
- ✓ DIRECTOR DEL CENTRO DE EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL
Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez
- ✓ DIRECTOR DE LABORATORIOS Y TALLERES
Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño
- ✓ DIRECTOR DE LA OFICINA DE CALIDAD ACADEMICA Y ACREDITACION
Msc. Ing. Víctor León Gutiérrez Tocas
- ✓ DIRECTOR DE LA OFICINA DE TUTORIA Y DESARROLLO AL ESTUDIANTE
Lic. Juan Raymundo Fernández
- ✓ DIRECTOR DEL CENTRO DE PRODUCCION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS
Mg. Lic. Juan Neil Mendoza Nolorbe
- ✓ DIRECTOR DE LA OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE
Msc. Álvaro Humberto Velarde Zevallos
- ✓ DIRECTOR DEL CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES
Ing. Edgar del Águila Vela
- ✓ DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ALTO NIVEL
Ing. Roberto Enrique Solís Farfán

2. **DESIGNAR**, a los Jefes de las Diferentes Dependencias de la FIEE, de acuerdo a la Propuesta Realizada por el Decano y los Directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica y Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES
Mg. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas
- ✓ JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
Mg. Lic. Hugo Florencio LLacza Robles
- ✓ JEFE DE LA OFICINA DE PUBLICACIONES Y MARKETING
Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado
- ✓ JEFE DE LABORATORIO DE ELECTRICIDAD
Ing. Jesús Huber Murillo Manrique
- ✓ JEFE DEL LABORATORIO DE ELECTRONICA
Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda
- ✓ JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO , GESTION Y ECONOMIA
Ing. Freddy Adán Castro Salazar

3. **DESIGNAR**, a los Coordinadores de las Diferentes Dependencias de la FIEE, de acuerdo a la Propuesta Realizada por el Decano y los Directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica y Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ COORDINADOR DEL LABORATORIO DE TELECOMUNICACIONES
Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez
- ✓ COORDINADOR DEL LABORATORIO DE CONTROL Y AUTOMATIZACION
Msc. Ing. Nicanor Raúl Benites Saravia

- ✓ COORDINADOR DEL LABORATORIO DE FISICA Y MECANICA DE FLUIDOS
Lic. Jhony Hermenegildo Ramírez Acuña
 - ✓ COORDINADOR DEL LABORATORIO DE MECATRONICA
Mg.Ing. Bernardo Elías Castro Pulcha
 - ✓ COORDINADOR DEL LABORATORIO DE QUIMICA
Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez
4. **ESTABLECER**, que el periodo de sus funciones será a partir del 06 de Enero del 2017, y hasta la asignación de carga no Lectiva para los semestres Académicos 2017A y 2017B, a propuesta de los Directores de Departamento Académico;
5. **DEMANDAR**, a cada uno de los DIRECTORES , JEFES y COORDINADORES Designados en la presente Resolución que en un plazo no mayor de cuarenta y cinco (45) días Calendarios, remitan bajo responsabilidad la siguiente Información de su dependencia, de acuerdo al siguiente Detalle:
1. FUNCIONES GENERALES
 2. FUNCIONES ESPECIFICAS
 - Denominación del Cargo
 - Cargo Estructural:
 - Naturaleza del Cargo
 - Funciones Específicas del Cargo
 - Línea de Dependencia
 - Requisitos Mínimos
 3. FUNCIONES ESPECIFICAS DEL PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO
 - Denominación del Cargo
 - Cargo Estructural:
 - Naturaleza del Cargo
 - Funciones específica del Cargo
 - Línea de Dependencia
 - Requisitos Mínimos
 - ALTERNATIVA
4. INFORME DE LA GESTION DE SU UNIDAD EN EL PERIODO 2016
6. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RD0012017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Sr. Ing. Salvador Pucallpa Jimenez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

Dr. JUAN BERBER GRADOS GAMARRA
DECANO